

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 1 de marzo de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 613/21 RGEP 5636

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. D. Juan Muñoz, Presidente del Consejo de Colegios Mayores Universitarios, ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Retos que este colectivo debe abordar en el corto plazo, especialmente en el plano legislativo. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 614/21 RGEP 5637

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. D. José Antonio Escudero, Investigador Científico en la Facultad de Veterinaria de la UCM con un contrato de Atracción y Retención de Talento, ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Estrategias para atraer y retener talento investigador a la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 615/21 RGEP 5638

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sra. Dña. Almudena Trigo, Presidenta de BeAble Capital, ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Estrategias para fomentar la innovación en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de

la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 1 de marzo de 2021 EL PRESIDENTE,